

SESIÓN ORDINARIA Nº 1965-2017
Miércoles 25 de octubre de 2017

Acta de la sesión ordinaria Nº 1965-2017, celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional el miércoles 25 de octubre de 2017, en el despacho de la señora Viceministra de Trabajo y Seguridad Social.

Miembros presentes: Nancy Marín Espinoza, Patricia Redondo Escalante, Geovanny Ramírez Guerrero, Walter Castro Mora, Róger Arias Agüero y Hernán Solano Venegas, Secretario y Director Ejecutivo del CSO. **AUSENTE JUSTIFICADO:** María Esther Anchía Angulo, Sergio Laprade Coto, Mario Rojas Vílchez

Orden del Día

1. Apertura
2. Lectura y discusión del Orden del Día
3. Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 1964-2017 del 18 de octubre del 2017
4. Audiencias
No Hay
5. Informes de Correspondencia
No Hay
6. Informes Ordinarios
 - 6.1. *Informes de la Presidencia*
No Hay
 - 6.2. *Informes de la Dirección Ejecutiva*
 - 6.2.1. **Presentación de la Campaña de Comunicación denominada “Pellízquese”, para la prevención de accidentes laborales**
 - 6.3. *Asunto de los Directores*
No Hay
7. Informes de las Comisiones
No hay
8. Asuntos Financieros
No Hay
9. Mociones y sugerencias
10. Asuntos varios
11. Cierre de la sesión

1. Apertura:

Al ser las diecisiete horas en punto, la señora Nancy Marín Espinoza, da inicio a la sesión ordinaria Nº1965-2017 del día 25 de octubre de 2017, estando presentes, Geovanny Ramírez Guerrero, Roger Arias Agüero, Walter Castro Mora, Patricia Redondo Escalante y Hernán Solano Venegas, Secretario y Director Ejecutivo del CSO

2. Lectura y discusión del Orden del Día

Nancy Marín Espinoza: Consulta a los demás directores sobre la propuesta del orden del día.

ACUERDO Nº2862-2017: Se aprueba el orden del día, de la sesión ordinaria Nº1965-2017 del miércoles 25 de octubre del 2017. Unánime.

3. Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria Nº1964-2017 del 18 de octubre del 2017

ACUERDO N°2863-2017: Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°1964-2017, del 18 de octubre del 2017 Unánime.

- 4. Audiencias
No Hay
- 5. Informes de Correspondencia
No Hay
- 6. Informes Ordinarios
 - 6.1 Informes de la Presidencia
No hay

6.2 Informes de la Dirección Ejecutiva

6.2.1. Presentación de la Campaña de Comunicación denominada “Pellízquese”, para la prevención de accidentes laborales

Hernán Solano Venegas: Se presenta de seguido material de producción para la campaña Pellízquese para su valoración. Recordar que la propuesta parte de la aprobación que se había realizado en una sesión de hace algunos meses.

Se solicita que una vez que en el video inicia la presentación de las fotografías, no aparezca la imagen de Elena y solo sea un espacio para las fotografías.

Se hace la observación de valorar que el logo se pueda diseñar el logo pero de forma horizontal.

<p>Se hace la observación de realizar un cambio que permita asociar la palabra antideslizante con la intención de que se busca lograr un mejor agarre al terreno. Podría ser: “Prevenga caídas, use calzado antideslizante para un adecuado agarre al suelo</p>		
<p>Se recomienda cambiar la fotografía de tal forma que la labor que se esta realizando sea mas claras sobre la tarea que se esta realizando. Por otra parte, considerar cambiar la palabra concentrarse por Distraerse</p>		
	<p>Se recomienda que la campaña siempre sea presentada en positivo y no de manera negativa. Se requiere que las propuestas de GIF sean diseñadas de tal forma que su presentación sea de mayor calidad y no solo se utilice hombres y además blancos.</p>	

Plan de Medios Campaña Pellízquese	
Radio	¢140.100.000
Redes Sociales	¢12.000.000
Páginas Web	¢15.000.000
Traseras de Buses	¢12.900.000
Total	¢180.000.000

ACUERDO N°2864-2017: Se aprueba para la prevención de accidentes laborales de la Campaña Pellízquese, el Plan de Medios, el Jingle para radio, el Video de Elena Umaña, al cual debe editarse de tal forma que durante el momento en que se trasmite los mensajes no aparezca la imagen de la cantante, los posteos para internet y traseras de buses, quedando pendiente de aprobación los posteos sobre calzado antideslizante, concentración en las tareas y los Gif animados y se autoriza el inicio de la Campaña en Radio y la emisión del Video de Elena Umaña. En Firme y Unánime

- 6.3 Asuntos de los Directores
No hay
7. Informes de las Comisiones
No hay
8. Asuntos Financieros
No Hay
9. Mociones y sugerencias
No Hay
10. Asuntos varios
No Hay
11. **Cierre de la sesión.** Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria N°1965-2017 del miércoles 25 de octubre de 2017, al ser las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos.

Nancy Marín Espinoza
Presidenta

Hernán Solano Venegas
Secretario